



Logroño



Juntas de Distrito

**Acta de la Sesión Extraordinaria
Junta de Distrito CENTRO
09 de Septiembre de 2025**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

Fecha: 09 de septiembre de 2025
Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20:00 horas
Hora de terminación: 21:50 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES**Por la Corporación:**

D^a Leonor González Menorca (Concejala de Participación Ciudadana)
D. Ángel Andrés Royo (Concejal Presidente)
D: Javier Martínez Mancho (Concejal Grupo Municipal Partido Popular)
D^a Patricia González Lacarra (Concejala VOX)
D^a. Amaya Castro Sánchez (Concejal Grupo Mixto)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. José Manuel Marquina Alonso
D. José Javier Villar Ibáñez
D^a M^a Celia Serrano García
D^a. Teresa Gómez García
D. Adolfo Santos Ferreira
D. Saturnino Álvarez Bacaicoa
D. Antonio Pujades Baño
D. Juan José San Miguel Pérez.

Excusan su asistencia:

D. Rubén Antoñanzas Blanco	D. Lis Falces De Andrés
D ^a María Gómez García	D ^a María Lima Peñalva
D ^a Margarita Martínez García	D ^a Beatriz Nalda Ariza
D. Javier Ollero Bañuelos	D ^a Adoración Plaza Plaza
D. Alfredo Sánchez Neila	
D. Luis María Fernández De la Pradilla	

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo.



Logroño



Juntas de Distrito

Logroño, 1 de septiembre de 2025

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

Siguiendo instrucciones del **Sr. Presidente de la Junta de Distrito CENTRO** se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **19:45 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **9 de Septiembre (MARTES)**, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Se adjunta Borrador del Acta de la sesión anterior.
2. Despacho de Presidencia: Información del Distrito.
3. Implantación de los "Días Ciudad".
4. Presupuesto Participativo 2026.
5. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

*Le rogamos que **confirme su asistencia**, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.*

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Por parte del **Secretario** se somete a aprobación el contenido de los borradores de las Actas de las sesiones correspondientes al día 14 de mayo de 2025 y la extraordinaria celebrada el día 24 de julio de 2025.

Ambas Actas son aprobadas por unanimidad de los asistentes.

2. Despacho de Presidencia: Información del Distrito.

Por parte del **Sr. Presidente** de la Junta, se informa de las siguientes actuaciones, obras o servicios de interés para el Distrito:

-Se han finalizado las obras de la glorieta en C/Hermanos Hircio y del parking (100 plazas gratuitas) en la antigua estación de tren; ya están en funcionamiento ambas infraestructuras.

-Se han iniciado los trabajos de las obras en la antigua estación de Autobuses para ser habilitado el Centro Intergeneracional, con un espacio verde en lo que venía siendo el aparcamiento provisional.

-Se está finalizando el Proyecto de la glorieta entre C/Pérez Galdós con C/Vara de Rey, cuyo objetivo será dar fluidez al tráfico en esa zona.

-Se trabaja en la redacción del Proyecto de peatonalización de la C/Belchite (tramo entre Pio XII y Avda. de España).

-Ya están licitadas las obras para la intervención en la C/Lardero y C/Vitoria, las obras empezarán antes de fin de año.

-Se han realizado pequeñas reparaciones en el firme de varias calles del Distrito (C/Beti jai, C/Portales, etc.).

-Se ha finalizado los trabajos de renovación con el cambio a modo Led de iluminación en varias vías públicas del Distrito; se ha renovado mobiliario urbano en varios puntos.

-Próximamente se actuará con un paso de cebra elevado en la C/Duques de Nájera a la altura del Colegio Jesuitas, con esta actuación se pretende evitar el exceso de velocidad de los vehículos que transitan por esa zona.

-Se trabaja en la redacción del Proyecto de intervención en la C/Beti Jai. Esta intervención servirá de muestra de cómo será el resultado final en toda la zona de las Cien Tiendas.

-Se ha mejorado el servicio de limpieza en todo el Distrito, para ello se han incluido en el servicio nuevas máquinas, se han intensificado los trabajos en varias Calles (C/Vitoria, C/Labradores). Se sigue actuando en la eliminación de grafitis generado por incivismo ciudadano.

-Se trabaja en el proyecto de colocación de cámaras de video-vigilancia en varias calles para lograr una mayor seguridad y evitar conductas indeseables de algunas personas.

-Se están llevando a cabo un control de las licencias de establecimientos públicos, en especial los de comidas rápidas para en el supuesto de que no dispongan de ella, proceder a su clausura, como ya se ha hecho en dos de ellos.

3. Implantación de los “Días Ciudad”.

Por parte del **Sr. Presidente** se informa a los asistentes de la iniciativa municipal en orden a establecer los denominados “Días Ciudad”, siendo su contenido satisfacer por el personal del Parque de Servicios, aquellas peticiones de índole menor referidas a mejora en la vía pública, tanto pavimento, mobiliario, jardinería, etc. y que sean recogidas en esta Junta de Distrito.

Estos trabajos complementarán de forma extraordinaria los habituales y ordinarios de mantenimiento que realiza este mismo personal del Parque de Servicios en las jornadas normales.

Expuesta a la iniciativa a los asistentes a la sesión a que trasladen a esta Junta o a la propia Unidad de Participación esas peticiones con el deseo de conseguir.

4. Presupuesto Participativo para el año 2026.

En este punto y por parte del **Sr. Presidente**, se expone el contenido de estos Presupuestos Participativos para el año 2026; da cuenta de las propuestas remitidas desde las Mesas de Barrio en orden a confeccionar el documento y que han sido remitidas a los miembros de la Junta de Distrito en la convocatoria.

Comenta brevemente el contenido de cada una de las propuestas, dando cuenta de cuáles no pueden ser asumidas por su volumen y cuantía en estos Presupuestos Participativos para el año 2026; las que no puedan ser incluidas tienen gran valor para conocer las necesidades y prioridades vecinales y que si es posible serán atendidas con los recursos generales del Presupuesto Municipal. Se comentan cuestiones de índole técnico respecto a la posibilidad o imposibilidad de asumir algunas de las propuestas.

5. Ruegos y Preguntas.

En este punto por parte del **Sr. Presidente** se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, interviniendo los siguientes:

Interviniente	Pregunta/Ruego
D. Antonio Pujades Baño.	Solicita se estudie de forma urgente la posibilidad de habilitar un paso de peatones en la C/Marqués de la Ensenada a la altura de la Iglesia de San Pablo.
	Solicita que los juegos para mayores del Parque de El Carmen se trasladen a la zona donde estaba antes el espacio de esparcimiento canino y que se amplíen esos mismos juegos.
	Solicita se incremente la vigilancia en el Parque de El Carmen
	Comenta la posibilidad de que la salida de los alumnos del Colegio Espartero se haga por la Plaza de la Alhóndiga.
	Solicita se habilite zona de sombra en la Plaza de la Alhóndiga.
	Solicita se coloque un banco doble en la C/Ciriaco Garrido, a la altura número 12.
D. José Javier Villar Ibáñez.	Sobre la implantación de los denominados “Días Ciudad”, comenta que no es apropiado que el problema laboral con los trabajadores del Parque se haya canalizado por estas Juntas. Le surgen dudas sobre la canalización de las peticiones, a quién corresponde la priorización, etc.
	Solicita una parada intermedia de Bus en C/Huesca, en la línea que transita desde Las Gaunas hacia el centro de la ciudad.
	Comenta la insuficiencia de recursos para atender las necesidades y propuestas del Presupuesto Participativo. Plantea varias propuestas para mejorar esta herramienta, por ejemplo que se incluyan propuestas bianuales.
D. Juan José San Miguel Pérez.(ACOVARA).	Agradece que se esté cumpliendo el calendario de sesiones previsto para estas Juntas de Distrito. Del mismo agradece la dinamización de actividades en el Parque González Gallarza ya que beneficia al comercio de la zona centro.
	Comenta e insiste en la necesidad de mejorar el alumbrado en la C/Vara de Rey.
	Comenta la necesidad de mejorar y ampliar las plazas de aparcamiento en el Distrito para facilitar el acceso al comercio.
	Comenta la necesidad de mantener valladas las parcelas en el entorno de la Estación de Ferrocarril.
	Ruega se mejore la limpieza, recogida de residuos y mantenimiento de la zona en Plaza Primero de Mayo y en las calles adyacentes a C/Vara de Rey.

	Reitera ruego presentado en sesiones anteriores para que los propietarios de establecimientos comerciales, abiertos al público o cerrados, mantengan los escaparates y fachadas en las debidas condiciones de ornato y limpieza.
	Sobre la iniciativa cultural CU-CO propone que se reanuden las actividades en la línea de las que se han hecho años anteriores.
D^a. Celia Serrano de García.(Federación de AA.VV.).	Sobre los Presupuestos Participativos y sobre el papel de la Federación en su desarrollo, comenta el número de peticionarios participantes, el número de propuestas, poniendo en valor el trabajo realizado, abriendo los trabajos de la Mesa de Barrio a todos aquellos vecinos que deseen participar.
D. Adolfo Santos Ferreira (A.V. Centro).	Comenta la importancia de mantener la limpieza y seguridad en la C/Vara de Rey: Ruega se estudie la iluminación del paso peatones a la altura del número 30; ruega se habilite un detector de presencia para dar mayor visibilidad en ese punto. Solicita una renovación de las papeleras en esta misma calle y la necesidad de concienciar a la ciudadanía en la idea de mantener la limpieza y convivencia, para con ello mantener una imagen más saludable de la ciudad a quienes nos visitan
D^a. Amaya Castro Sánchez.	Felicita al Presidente de la Junta por la glorieta realizada, dentro del urbanismo táctico que facilita el tráfico. Pregunta si ¿este tipo de actuaciones se van a hacer de forma definitiva y cuando?
	Sobre el paso de cebrá en la C/Duques de Nájera anunciado, pregunta por su ubicación concreta.
	Sobre la implantación de los “Días Ciudad”, comenta lo insuficiente y carencias que presenta la iniciativa.
	Pregunta por los dos establecimientos cerrados por falta de licencia ¿no la habían solicitado?¿había expediente iniciado?
	Respecto al Parque de Libourne, comenta que el problema y deficiencias se localizan en el suelo ya que está muy deteriorado.
	Respecto al Paso elevado en la C/Huesca 15, comenta que presenta gran peligrosidad por muchas razones (vehículos van muy rápidos, hay mucha doble fila, etc). Debe valorarse solucionar este tipo de problemas en ese punto.
	Sobre los solares de ADIF en el entorno de las estaciones de ferrocarril y autobuses, pregunta ¿ya hay autorización para su utilización?.
	Comenta la falta de limpieza en la C/Huesca, entre C/Vara de Rey y C/República Argentina: Árboles que generan suciedad,

	contenedores, etc.
Vecina 1.	En representación de un grupo de vecinos de la C/Barrera, presenta reclamación en orden a la falta de acera en uno de los lados de la misma y otras mejoras para la misma, necesidad de limpieza, desbroce, etc. Pregunta: ¿Podrían participar los vecinos en el proyecto de mejora de esa calle?
Vecino 2 (Logroño sin Ruido).	Comenta los problemas de ruidos en la ciudad, en especial en el entorno de la C/Vitoria y que se genera por el ocio nocturno. Entiende que el ocio nocturno como actividad industrial debería sacarse fuera de la ciudad.

El **Sr. Presidente** interviene para contestar alguna de las preguntas y ruegos formulados en la sesión, dejando el resto para una próxima sesión.

-Contestando al **Sr. Pujades**: Respecto a las mejoras en el Parque del Carmen comenta que se han realizado tareas de mejora en todo su entorno; toma nota de las deficiencias que se han transmitido. Propondrá al Consejo Escolar del Colegio espartero que la salida de los alumnos se realice por la Plaza de la Alhóndiga, aunque la decisión final corresponderá al propio Centro. Se está estudiando la posibilidad de colocar toldos para provocar zonas de sombra en la mencionada Plaza de la Alhóndiga.

-Contestando al **Sr. Villar Ibáñez**: Respecto a las prioridades para actuar en los “días ciudad”, comenta que serán principalmente de carácter técnico. El Reglamento de Participación no permite propuestas bianuales en el Presupuesto Participativo. Se estudiará la propuesta de la nueva parada de bus.

-Contestando al **Sr. San Miguel Pérez**: Asiente en el éxito de las diversas acciones de dinamización que se vienen desarrollando en el Parque González Gallarza, pero el agradecimiento debe hacerse extensivo a otros colectivos que programan también allí actividades. Es consciente de que la mejora de la iluminación de la C/ Vara de Rey es un tema pendiente sobre el que se viene trabajando en este Ayuntamiento, lo mismo que en conseguir más plazas de aparcamiento en todo el Distrito. Se ha requerido a varios establecimientos comerciales en orden a que mantengan en debidas condiciones de ornato, tanto escaparates como fachadas. Respecto a la basura fuera de contenedores, comenta que se están persiguiendo esas conductas incívicas.

-Contestando al **Sr. Santos Ferreira**, cree que la glorieta a la que se refiere va a mejorar el tráfico vial en ese punto, es una propuesta vecinal que pronto será realidad. Se estudiará la propuesta del paso semafórico con más iluminación. Toma nota de las mejoras propuestas para la C/Vara de Rey que se irán haciendo de forma sucesiva. Comenta otras mejoras en las medidas de seguridad en la ciudad (más policía, cámaras de videovigilancia, etc..).

-Contestando a la **Sra. Castro Sánchez**, comenta que en el Presupuesto para el año 2026 habrá medidas en orden a dar contenido al llamado urbanismo táctico a que se ha referido. Se estudiará la viabilidad técnica del paso de peatones que ha propuesto y se incidirá en la mejora del servicio de limpieza en la zona señalada.

-Contestando a los **vecinos** presentes en la sesión, tomando nota sobre la problemática

del ruido en la ciudad.

-Sobre los problemas y deficiencias en la C/Barrera, se compromete en mejorar la limpieza en la zona e intentar solucionar el problema de la falta de acera, aún siendo consciente de que este tipo de medidas necesitan su tiempo, su consignación presupuestaria; alude a las dificultades técnicas para actuar en ese espacio por estar sujeto a servidumbres y en otros casos no ser dominio público municipal.

Finalizada la sesión, el Sr. Presidente levanta la sesión.
De la cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

El Secretario de la Junta.

Fernando Barrientos Bernardo.